



COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES

Legislatura N° 373
Sesión 127ª, ordinaria
Martes 01 de julio de 2025

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Oficio de S. E. el Presidente de la República mediante el cual retira y hace presente la urgencia "Suma", para el despacho del proyecto que "Modifica la ley N° 18.287, para mejorar la fiscalización y aumentar las sanciones por evasión del pago de tarifas en el transporte público remunerado de pasajeros". BOLETÍN N° 17246-15 (refundido con boletín 17441-15). (686-373).

Boletín: [17246-15](#)

2.- Oficio de S. E. el Presidente de la República mediante el cual retira y hace presente la urgencia "Suma", para el despacho del proyecto que "Modifica normas relativas al autocontrol en materia de pesaje respecto a empresas generadoras de carga.". BOLETÍN N° 8654-15. (682-373).

Boletín: [8654-15](#)

3.- Oficio de S. E. el Presidente de la República mediante el cual retira las indicaciones formuladas mediante mensaje N°073-373/, de fecha 2 de junio de 2025 y, al mismo tiempo, a formular las siguientes indicaciones al boletín de la referencia a fin de que sean consideradas durante la discusión del mismo.(112-373).

4.- Oficio N°1200 del Ministerio de Obras Públicas por medio del cual informa respecto si se contempla algún plan de mitigación por los ruidos molestos que provienen del tránsito por la Autopista Central, en particular en las calles San Ignacio de Loyola con Biobío y Franklin. Respuesta oficio 562.

Respuesta Oficio N°: [562/15/2025](#)

5.- Oficio N°1237 del Ministerio de Obras Públicas, mediante el cual se da respuesta a compromisos asumidos por la cartera, hace más de diez años atrás, al inaugurarse parte de la concesión de la ruta 5 que va entre La Serena y Vallenar, que tienen relación con caleteras, pasos sobre nivel y otros, orientados a entregar seguridad y acceso a sus habitantes. Respuesta oficio 457.

Respuesta Oficio N°: [457/15/2024](#)

6.- Luis Núñez, Vocero Nacional, Coordinadora de Conductores Transporte Público de Chile Comenta que este 27 de Junio recién pasado, se conmemoró un año más de la muerte - hace hacen 11 años-, del dirigente sindical Marco Cuadra, que se inmoló a lo bonzo exigiendo mejoras laborales para los conductores, que hoy se encuentran en peores condiciones laborales:

VIENEN en solicitar respetuosamente su respaldo y aprobación a la indicación presentada por el diputado Andrés Giordano en el proyecto boletín N° 17.441-15:

1. para incorporar un nuevo artículo cuarto:
2. un nuevo Título VI al Libro II
3. un nuevo artículo 211 Bis

Agradecen la atención y disposición, quedan atentos a cualquier instancia de diálogo o presentación para profundizar en los antecedentes que respaldan esta iniciativa.

ADJUNTAN:

INFORMACIÓN PUBLICADA EN LA PÁGINA DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES que REFLEJA LOS MONTOS DESTINADOS PARA INVERSIÓN Y SUBSIDIOS AL TRANSPORTE PÚBLICO Y QUE SON PAGADOS A LOS OPERADORES EN REGIONES.

7.- Nota del señor Tomás Mendoza, Coordinador Legislativo del Gabinete de la señora Ministra de Obras Públicas, mediante la cual confirma asistencia de Ministra, Director de Vialidad don Horacio Pfeiffer y Directora de Obras Hidráulicas doña María Loreto Mery.

8.- Oficio N°18170 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones que responde solicitud de un informe con las normas y especificaciones técnicas que deben cumplir los buses interurbanos de dos pisos para circular por las carreteras del país, debido a la alta tasa de accidentabilidad que detentan, en relación a los buses de un piso. Responde oficio 602.

Respuesta Oficio N°: [602/15/2025](#)

9.- 9. El señor Mario Sepúlveda, Arquitecto Naval Patagonia Marítima, remite links, respecto a Como hoy se vuelve a discutir la necesidad de conectar la Macro Región Austral, o Patagonia chilena, con el resto del país, sin tener transitar por el país vecino, y toda la conectividad bimodal (tierra-mar) en la región se considera a nivel internacional muy precaria tecnológicamente, y administrativamente poco eficiente. Adjuntan un texto de propuesta para Chile por Chile, donde con una baja inversión y plazo acotado, desgastes y costos de transporte rodado a la mitad comparados con la

actual conexión vía
<https://www.youtube.com/channel/UCr16tMh7wfEnE2FjOej79VQ>.

Argentina.
